

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024

H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día lunes 31 de diciembre del año 2024, como presidente de la H. Junta Directiva, el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango y encontrándose reunidos de manera virtual los miembros de nuestra H. Junta Directiva y personal del IDEA de manera presencial en el recinto Sala de Juntas de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Duranguense de Educación para Adultos, sito en calle Ramírez 110 sur, C.P. 34000 de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2024; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango (SEED), suplente del Secretario de Educación en el Estado, Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, 9, y 10 del Decreto Administrativo que crea el Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 12 de noviembre del 2009, y los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango. Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para esta Entidad Paraestatal, establecen los artículos 1, 4 fracción I, 53, 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24, 25 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. La **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** en suplencia del Secretario de Educación del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, da la Bienvenida, a continuación le seden el uso de la voz al **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA** para hacer el pase de lista de asistencia, mismo que queda integrado e instalado de la siguiente manera: **LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ CAMPOS RÍOS**, suplente del **LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO**, Director General del INEA; **C.P. JESÚS ALBERTO GOMÉZ MEZA**, Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento, suplente del **LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR**, Secretario de Finanzas y de Administración Vocal de la H. Junta Directiva; **LIC. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA**, suplente del **ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO**, Secretario del Bienestar Social del Estado de Durango; **LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Durango; **LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO**, Coordinadora Territorial en Durango del CONAFE y Vocal de la H. Junta Directiva; **LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS** suplente del **LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ** Presidente Municipal de Durango, **C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA**, Subsecretaria de Fiscalización de la Secretaría de Contraloría y Comisario Público Propietario de esta Honorable Junta Directiva; **ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA**, Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos y Secretario Técnico de esta H. Junta de Gobierno. Finaliza la **M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA** Coordinadora de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Desconcentrados de la Secretaría de Educación en el Estado de Durango, quién procede a declarar legalmente instalados los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria 2024 de esta H. Junta Directiva siendo las 10:06 horas, por lo que da continuidad a la reunión. -----

Se procede a dar lectura al Orden del Día que es el siguiente: -----

1. Bienvenida. -----

2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. -----

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos con fecha 31 de diciembre del 2024.



M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, VICEPRESIDENTE DE
LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
SUPLENTE DEL
LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL
CONAFE
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

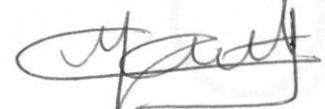
LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ CAMPOS RÍOS
SUPLENTE DEL
LIC. FRANCISCO CONTRERAS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO



C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA H.
JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ



ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO



LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO



ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

PROPUESTA PARA PUNTO DE ACUERDO.

ANTECEDENTES:

Como parte inicial del proceso de la H. Junta Directiva es necesario poner a consideración el Orden del Día y aprobar para dar validez a los asuntos ahí plasmados.

JUSTIFICACION:

El Orden del Día contiene los asuntos a conocer por los integrantes de la H. Junta Directiva Y es parte fundamental de la validez de los acuerdos ahí tomados.

PROPUESTA:

Se somete a consideración de la Honorable Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2024.

RESOLUTIVO:

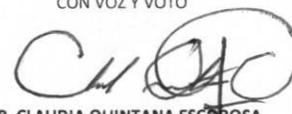
ACUERDO 01/03EX-2024. Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024, conforme a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Periódico Oficial número 3 de fecha 9 de enero del 2000.

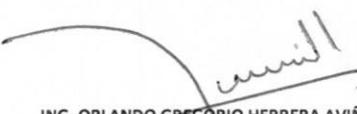

M.A. SILVIA JETZABEL RASCÓN HERRERA
SUPLENTE DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION VICEPRESIDENTE DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

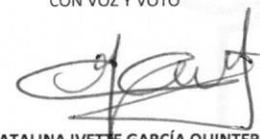

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL CONAFE
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ CAMPOS RÍOS
SUPLENTE DEL
LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
SUPLENTE DEL LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN
EL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RENÉ ANTUÑA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ

ANTECEDENTES:

Derivado del análisis efectuado al Presupuesto 2024 proveniente de FAETA Ramo 33 al mes de Diciembre del presente año, así como de la proyección del gasto al cierre anual, prevé que en los capítulos 2000 y 3000 se tenga suficiencia presupuestal para ser redireccionada partidas de los capítulos 3000 y 4000.

JUSTIFICACIÓN:

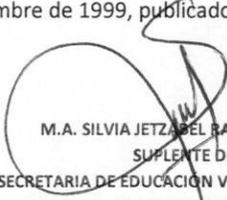
Con el propósito de que todas las partidas estén dentro de los parámetros de suficiencia presupuestal al cierre del ejercicio 2024 se propone una reclasificación de partidas presupuestales dentro del mencionado Ramo 33.

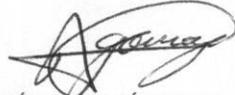
PROPUESTA:

Se somete a la consideración de esta Honorable Junta Directiva la propuesta para que en el Presupuesto Federal Ramo 33 se realicen transferencias presupuestales en los Capítulos 2000, 3000 y 4000 para lo cual se tomará el recurso de las partidas que tienen disponibilidad presupuestal por un monto de \$ 772,375.00 (Setecientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

RESOLUTIVO:

ACUERDO 02/03EXT-24. Se aprueba por **UNANIMIDAD** la reclasificación presupuestal por un monto de \$ 772,375.00 (Setecientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Conforme a lo establecido por el Artículo 25 Fracción II De la Ley Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial número 3 de fecha 09 de enero de 2000.

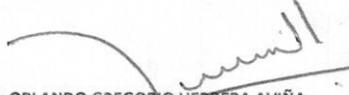

M.A. SILVIA JETZABEL BASCÓN HERRERA
SUPLENTE DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN VICEPRESIDENTE DE LA
H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

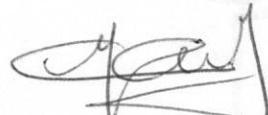

C.P. JESÚS ALBERTO GÓMEZ MEZA
SUPLENTE DEL
LIC. FRANKLIN CORLAY AGUILAR
SECRETARIO DE FINANZAS Y
DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
COORDINADORA TERRITORIAL EN DURANGO DEL
CONAFE
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO

LIC. FRANCISCO DE LA CRUZ CAMPOS RÍOS
SUPLENTE DEL
LIC. ARMANDO CONTRERAS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
CON VOZ Y VOTO


C.P. CLAUDIA QUINTANA ESCOBOSA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ


ING. ORLANDO GREGORIO HERRERA AVIÑA
SUPLENTE DEL
ARQ. JULIO DAVID PAYÁN GUERRERO
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE
DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. CATALINA IVETTE GARCÍA QUINTERO
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN
EL ESTADO DE DURANGO
VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
CON VOZ Y VOTO


LIC. RENÉ ANTUNA CONTRERAS
SUPLENTE DEL
LIC. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
CON VOZ Y VOTO


ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA
CON VOZ



Acta de la Décima Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.

No. de Acta: CAAS.EXT.05.2024
Fecha de la Sesión: 31/12/2024
Hora de inicio de la Sesión: 10:00 a.m.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en Cumplimiento a lo previsto por el artículo 1, 2, 3 y 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como por el Capítulo Segundo de su Reglamento y 2, 8, 35 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como por el Capítulo IV de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), ubicado en calle Ramírez No. 110 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, en la ciudad Victoria de Durango, Dgo., los siguientes servidores públicos de esta dependencia:

Table with 2 columns: Nombre and Cargo. Lists names and titles of attendees such as Gerardo Antonio Garibay Reza, Isaac Escajeda Arce, Ana Gabriela Medina Arenas, etc.

Con el objeto de tratar lo referente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, mediante el siguiente:

Orden Del Día

- 1. Lista de asistencia y declaración de Quorum e instalación legal de la reunión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Desahogo de asuntos específicos de la presente sesión:
3.1 Presentación de una reclasificación presupuestal
4. Acuerdos.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Sesión.





1. Lista de asistencia y declaración de Quorum e instalación legal de la reunión.

El L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza, presidente del comité, da la bienvenida e inicia la sesión, acto seguido, la secretaria técnica, L.I. Angélica S. Castillo Lizardo, realiza el pase de lista para verificar que existe quorum para el desarrollo de la sesión, quedando legalmente instalada la Décima Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Duranguense de Educación para los Adultos, con la asistencia de nueve integrantes.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza, somete a votación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

3. Desahogo de asuntos específicos de la presente sesión:

3.1 Presentación de una reclasificación presupuestal.

En este punto se hace la presentación de la reclasificación presupuestal, misma que es solicitada por la Subdirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Conforme a lo establecido por el Artículo 25 Fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango y el Artículo 9 del Decreto de Creación del 20 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial, se aprueba por unanimidad la reclasificación presupuestal por un monto de \$772,375.00 (setecientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

4. Acuerdos

Acuerdo: 01/CAAS/31.12.24.- Se aprueba por unanimidad la presentación de una reclasificación presupuestal, por la cantidad neta de \$772,375.00 (Son: setecientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

5. Asuntos Generales.

No habiendo más asuntos a tratar el L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza agradece la asistencia de los miembros del comité.

6. Cierre de la Sesión.

Se da por concluida la presente reunión siendo las 10:15 p.m. del 31 de diciembre 2024, levantándose el acta, misma que se firma de conformidad en todas sus hojas al margen y al calce por todos los integrantes.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza
Presidente del Comité

L.I. Angelica Soledad Castillo Lizardo
Secretario Técnico

M.V. Carolina Soledad Arce
Subdirectora De Planeación Y Seguimiento Operativo
vocal

C.P. Ana Alejandra Chairez Murga
Jefa de la Oficina de Recursos Financieros
vocal

C. Luis Gerardo Martínez González
Jefe de la Oficina de Recursos Materiales
vocal

C.P. Liliana Hernández Morales
Jefa de la Oficina de Programación y Presupuesto
vocal

Ing. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Secretario Técnico
vocal

Lic. Gracia Alejandra Orozco Ortega
Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y laborales
asesor

C.P. Ana Gabriela Medina Arenas
Titular del Órgano Interno de Control
asesor





Victoria de Durango, Dgo. Diciembre 27 2024

OFICIO DG/408/2024

ASUNTO: Solicitud de opinión técnica a la adecuación presupuestal

LIC. GERARDO MOLINA ALVAREZ
DIRECTOR DE PROSPECTIVA ACREDITACION Y EVALUACIÓN DEL INEA
PRESENTE.

Atención: Lic. Luis López Acle
Subdirector de Prospectiva y Seguimiento
INEA-Oficinas Centrales

En atención y seguimiento al análisis presupuestal efectuado en este instituto a mi cargo, inherente al ramo 33 (FAETA), al corte del mes de Diciembre del presente año, así como considerando el pago del subsidio a PVBS pendiente al cierre del ejercicio, me permito manifestarle que, se presentan partidas con economías y algunas otras con sobregiro ya que el presupuesto asignado inicialmente fue insuficiente para algunos conceptos.

Por lo anterior y con el propósito de lograr que todas las partidas presupuestales estén dentro de los parámetros de suficiencia o debidamente saldadas, de la manera más atenta me permito solicitar la Opinión Técnica de la Dirección a su digno cargo, para que del Presupuesto Federal asignado vía Ramo 33, se realicen reclasificaciones internas, para lo cual se daría suficiencia presupuestal al capítulo 4000 tomando economías de los capítulos 2000 y 3000, así mismo saldaremos partidas entre los mismos, respetando para ello el techo financiero autorizado para el presente año.

Se anexa análisis presupuestal.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. GUILLERMO ARCE VALENCIA



DIRECTOR GENERAL

c.c.p. M.V.Z. ISAAC ESCAJEDA ARCE / SUBDIRECTOR DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DEL IDE
c.c.p. LIC. GERARDO GARIBAY REZA / SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IDE



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

EDUCACIÓN

**Formato de Solicitud de Reclasificación
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAETA**

ESTADO: DURANGO
BAJO 33

No. De Oficio de Solicitud: 002/408/2024
Fecha: 27 Diciembre del 2024



MES	PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN	
					REDUCCIÓN	REDUCCIÓN
JUNIO	Costos de Operación	3000	34101	Servicios bancarios y financieros		3000.00
JUNIO	Costos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	53,000.00	
JUNIO	Costos de Operación	3000	39202	Otros impuestos y derechos	50,000.00	
JUNIO	Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional	10,000.00	
JUNIO	Costos de Operación	3000	31603	Servicios de internet	20,000.00	
JUNIO	Costos de Operación	3000	32501	Arendamiento de equipo y bienes informáticos	50,000.00	
JUNIO	Atención a la Demanda	4000	39202	Otros impuestos y derechos	50,000.00	
AGOSTO	Costos de Operación	3000	44105	Ayudo a voluntarios que participan en diversos programas federales	138,800.00	
AGOSTO	Costos de Operación	3000	31401	Servicios de internet	10,000.00	
AGOSTO	Costos de Operación	3000	31603	Arendamiento de equipo y bienes informáticos	20,000.00	
AGOSTO	Costos de Operación	3000	39202	Disales terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	100,000.00	
AGOSTO	Atención a la Demanda	4000	44105	Otros impuestos y derechos	7,000.00	
SEPTIEMBRE	Costos de Operación	3000	31401	Ayudo a voluntarios que participan en diversos programas federales	154,000.00	
SEPTIEMBRE	Costos de Operación	3000	31603	Servicio telefónico convencional	10,000.00	
SEPTIEMBRE	Costos de Operación	3000	32501	Servicios de internet	10,000.00	
SEPTIEMBRE	Costos de Operación	3000	31401	Arendamiento de equipo y bienes informáticos	20,000.00	
SEPTIEMBRE	Costos de Operación	3000	31603	Servicios bancarios y financieros	100,000.00	
SEPTIEMBRE	Atención a la Demanda	4000	34101	Disales terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	3,000.00	
SEPTIEMBRE	Atención a la Demanda	4000	44105	Ayudo a voluntarios que participan en diversos programas federales	6,000.00	
OCTUBRE	Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional	144,000.00	
OCTUBRE	Costos de Operación	3000	31603	Fletes y manifiestos	16,000.00	
OCTUBRE	Costos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	500.00	
NOVIEMBRE	Costos de Operación	3000	34101	Disales terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	19,275.00	
NOVIEMBRE	Atención a la Demanda	4000	44105	Ayudo a voluntarios que participan en diversos programas federales	5,000.00	
NOVIEMBRE	Costos de Operación	2000	27106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	1125.00	
NOVIEMBRE	Costos de Operación	3000	31101	Servicio de energía eléctrica	44,000.00	
NOVIEMBRE	Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional	20,000.00	
NOVIEMBRE	Costos de Operación	3000	31603	Servicios de internet	15,000.00	

EDUCACION

**Formato de Solicitud de Reclasificación
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

FAETA

ESTADO: DURANGO
RAMO: 33

No. De Oficio de solicitud: DG/EA/08/2024
Fecha: 27 Diciembre del 2024.



Concepto	Origen	Sección	Partida	Medicador
2000 - Materiales y Suministros	5,209,273.00	0.00	44,000.00	5,165,273.00
3000 - Servicios Generales	15,677,616.00	72,275.00	728,375.00	15,021,616.00
4000 - Apoyo a voluntarios	7,540,940.00	700,000.00	0.00	8,040,940.00
TOTAL	20,367,829.00	772,275.00	772,375.00	20,321,829.00

MES	PROYECTO	CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	AMPLIACION	REDUCCION
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	31801	Servicio postal		2,400.00
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	34501	Seguros de bienes patrimoniales		5,600.00
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	37201	Finales, intereses nacionales para labores en campo y de supervisión		5,000.00
NOVIEMBRE	Atención a la Demanda	4000	44705	Apoyo a voluntarios que participan en diversas programan federales	110,800.00	
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	31101	Servicio de energía eléctrica		24,800.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	31301	Servicio de agua		9,000.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico comercial		31,500.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	32701	Arrendamiento de edificios y locales		69,500.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	33504	Chapas asesorías para la operación de pliguanas		1,022.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	1000	33801	Servicios de vigilancia		3,370.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	34101	Servicios bancarios y financieros		3,500.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		983.00
DICIEMBRE	Gastos de Operación	3000	37501	Viajes nacionales para labores en campo y de supervisión		6,000.00
DICIEMBRE	Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversas programan federales	151,775.00	
TOTAL					772,275.00	772,375.00

ELABORO

M.V.Z. ISAAC ESCOBEDA ANCE
SUBDIRECTOR DE PLANEACION

AUTORIZO

INC. GUILLERMO AGUIRRE MALINCHA
DIRECCION GENERAL



Educación
Secretaría de Educación Pública



Subdirección de Prospectiva y Seguimiento
Oficio No. SPyS/259/2024
Ciudad de México a 27 de diciembre de 2024
Asunto: Opinión Adecuaciones Presupuestales

Guillermo Arce Valencia
Director General del Instituto Duranguense de Educación para los Adultos
Presente

Hago referencia a su petición enviada por oficio DG/408/2024, en la cual solicita Opinión Técnica para llevar a cabo movimiento de reclasificación presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Ramo 33 [FAETA], al respecto le informo que se considera procedente la reclasificación propuesta como movimiento compensado, la cual será registrada con el número de folio 04 por un importe de \$772,375.00 (Setecientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), lo anterior, con la finalidad de cumplir los compromisos adquiridos y las necesidades de operación correspondientes al ejercicio fiscal 2024, conforme al cuadro que se anexa.

Cabe mencionar que la adecuación presupuestaria propuesta, deberá observar las siguientes precisiones:

- Deberá ser autorizada por la H. Junta de Gobierno de ese Organismo Estatal.
- El ejercicio de los recursos deberá apegarse a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Coordinación Fiscal.
- El recurso deberá ejecutarse apegado al objetivo o fin del uso de dicho fondo y en ningún momento pierde su carácter federal.
- La erogación del recurso en las partidas que indica, queda bajo responsabilidad del ejecutor estatal del gasto.
- La adecuación no deberá afectar las metas comprometidas en el Convenio Especifico de Colaboración correspondiente.
- Se asume que el ejercicio de los recursos es con cargo al presupuesto autorizado del presente ejercicio fiscal 2024.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

Atentamente

Luis López Acle
Subdirector

C.c.p. Gerardo Molina Álvarez. - Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.

Francisco Márquez No. 160 Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.
Tel. (55) 5743 7700 www.inead.gov.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

EDUCACIÓN	OPINIÓN TÉCNICA RAMO 33	Instituto Duranguense de Educación para Adultos SP-5/259/2024		Subdirección de Prospectiva y Seguimiento		
		FOLIO:		D4		
Capítulo		Original	Ampliación	Reducción	Modificado	
2000 - Materiales y Suministros		5,298,273.00	0.00	44,000.00	5,185,273.00	
3000 - Servicios Generales		15,277,616.00	72,375.00	728,375.00	14,621,616.00	
4000 - Apoyo a voluntarios		7,740,940.00	700,000.00	0.00	8,440,940.00	
Total		28,227,829.00	772,375.00	772,375.00	28,227,829.00	
RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL						
PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MES
Costos de Operación	3000	34101	Servicios bancarios y financieros		3,000.00	JUNIO
Costos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	53,000.00		JUNIO
Costos de Operación	3000	39202	Otros impuestos y derechos		50,000.00	JUNIO
Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		10,000.00	JULIO
Costos de Operación	3000	31603	Servicios de internet		20,000.00	JULIO
Costos de Operación	3000	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.		58,800.00	JULIO
Costos de Operación	3000	39202	Otros impuestos y derechos		50,000.00	JULIO
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	138,800.00		JULIO
Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		10,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	31603	Servicios de internet		20,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.		100,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		7,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	39202	Otros impuestos y derechos		17,000.00	AGOSTO
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	154,000.00		AGOSTO
Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		15,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	31603	Servicios de internet		20,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.		100,000.00	AGOSTO
Costos de Operación	3000	34101	Servicios bancarios y financieros		3,000.00	SEPTIEMBRE
Costos de Operación	3000	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		6,000.00	SEPTIEMBRE
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	144,000.00		SEPTIEMBRE
Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		15,000.00	OCTUBRE
Costos de Operación	3000	34701	Fletes y manobras		500.00	OCTUBRE
Costos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	19,375.00		OCTUBRE
Costos de Operación	3000	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		5,000.00	OCTUBRE
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	1,125.00		OCTUBRE
Costos de Operación	2000	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.		44,000.00	NOVIEMBRE
Costos de Operación	3000	31101	Servicio de energía eléctrica		20,000.00	NOVIEMBRE
Costos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		15,000.00	NOVIEMBRE

[Handwritten signatures and initials]

EDUCACIÓN		OPINIÓN TÉCNICA RAMO 33		Instituto Duranguense de Educación para Adultos SP/S/259/2024		Subdirección de Prospectiva y Seguimiento	
				FOLIO:		04	
Capítulo	Original	Ampliación	Solicitud	Reducción	Modificado		
2000 - Materiales y Suministros	5,269,273.00	0.00	0.00	44,000.00	5,165,273.00		
3000 - Servicios Generales	15,277,616.00	72,375.00	72,375.00	729,375.00	14,621,016.00		
4000 - Apoyo a voluntarios	7,740,940.00	700,000.00	700,000.00	0.00	8,440,940.00		
Total	20,227,829.00	772,375.00	772,375.00	772,375.00	20,227,829.00		
RECLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL							
PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MIES	
Gastos de Operación	3000	31603	Servicios de internet		18,800.00		NOVIEMBRE
Gastos de Operación	3000	31801	Servicio postal		2,400.00		NOVIEMBRE
Gastos de Operación	3000	34501	Seguros de bienes patrimoniales		5,600.00		NOVIEMBRE
Gastos de Operación	3000	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión		4,495.00		NOVIEMBRE
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	110,295.00			NOVIEMBRE
Gastos de Operación	3000	31101	Servicio de energía eléctrica		24,600.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	31301	Servicio de agua		9,000.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	31401	Servicio telefónico convencional		33,500.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	32201	Arrendamiento de edificios y locales		69,300.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	33104	Otros asesores para la operación de programas		1,022.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	33801	Servicios de vigilancia		3,370.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	34101	Servicios bancarios y financieros		3,500.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		983.00		DICIEMBRE
Gastos de Operación	3000	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión		6,505.00		DICIEMBRE
Atención a la Demanda	4000	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	151,780.00			DICIEMBRE
TOTAL				772,375.00		772,375.00	



AUTORIZÓ

LUIS LÓPEZ ACLE

SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the bottom right and several initials on the left side.